Históricas Digital

"Conclusiones"

p. 411-422

Josefina Muriel

La sociedad novohispana y sus colegios de niñas. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

480 p.

Figuras

(Serie Historia Novohispana 70)

ISBN 970-32-1839-3 (obra completa)
ISBN 970-32-1841-5 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

CONCLUSIONES

El conocimiento de los colegios de niñas que hubo en México durante el periodo colonial evidencia el positivo interés que se tuvo en la mujer. Las instituciones educativas surgieron adecuadas a las necesidades de cada momento histórico, respondiendo así a los requerimientos de una nación que nacía. Por ello los primeros colegios fueron dedicados a niñas y doncellas indígenas quienes poblaban la Nueva España y a las cuales era urgente darles una educación integral que cambiase sus ideas religiosas y antropológicas, su situación dentro del matrimonio con un nuevo significado de la sexualidad en el desarrollo de la familia y la sociedad que les permitiese tener otro concepto de si mismas, que les permitiera autovalorarse como personas con derechos fundamentales iguales a los hombres, aun cuando su papel en el hogar fuese distinto.

Instrucción que al mismo tiempo les ofreció todo lo propio de las niñas y jóvenes hispanas, como era la enseñanza de la lectura, escritura y cuentas que les abrieron las puertas de la cultura occidental. Además de las "labores de manos", esas para las que la emperatriz les envió agujas, hilos y tijeras a fin de que pudieran aprender y desarrollar, como lo hicieron, el arte de la costura, el bordado, ese que hoy admiramos como propio de las comunidades indígenas porque con ellas se fue realizando ese mestizaje de la "labor de manos" entre las mujeres indígenas y las españolas.

Los trece colegios de niñas indias que se fundaron a partir de 1528 tuvieron una efímera vida, por la oposición de los indígenas varones, según explicamos en el tomo I de esta obra. Sin embargo hubo otras instituciones que fueron creándose simultáneamente con el propósito de dar educación a las niñas: estas fueron, por una parte, las que había en los hospitales-pueblos de Santa Fe de México y Santa Fe de la Laguna creados por el ilustrísimo don Vasco de Quiroga y los que inspirados en éstos crearon los agustinos y franciscanos en Michoacán, Jalisco, Colima, etcétera.* Y no olvidamos que

* Véase mi obra *Hospitales de la Nueva España*, t. I.

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en las zonas misionales, por ejemplo las de los jesuitas del noroeste había escuelas de niñas indias.

Los colegios para niñas de raza hispana (españolas, criollas y mestizas) se iniciaron cuando la existencia de ellas constituyó un número importante en las poblaciones. Las primeras del siglo XVI se crearon en la ciudad de México: el de Niñas de Nuestra Señora de la Caridad en 1548 y el de Nuestra Señora del Rosario en 1580. Este último anexo al convento de las hijas de los conquistadores pobres: el Real de Jesús María.

La colonización, que cobraba auge, requirió instituciones educativas en la naciente ciudad de Puebla a las que seguirían las de Oaxaca y Guadalajara. En el siglo XVII se fundaron otros quince colegios que aumentaron los de estas zonas y aparecen en lugares donde no los había como son Tlaxcala, Atlixco, Nayarit y Querétaro.

La Nueva España seguía creciendo en tierras, en habitantes y en el desarrollo cultural e ideológico. En el siglo XVIII a los colegios ya existentes se sumaron otros y otros más que renuevan los sistemas educativos. Así se erigen en México los grandes colegios como La Enseñanza, Vizcaínas y Nuestra Señora de Guadalupe y otros menores y las creación de muchos más en lugares donde no existían como son Irapuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Toluca, Morelia, Lagos de Jalisco, Guanajuato, Celaya, San Miguel el Grande, León, Zacatecas, Durango, Chiapas, Veracruz y Campeche.

Sin embargo no hemos hallado noticia de colegio alguno en los estados del noroeste y norte, los que constituían entonces las provincias de las Californias, Nuevo León, Nuevo Santander, Coahuila, Texas y Nuevo México. Hay allí escuelas misionales para indígenas, pero no colegios. Los que hemos hallado más al norte son solamente los de Durango y Zacatecas, en las provincias de la Nueva Vizcaya y Nueva Galicia respectivamente, y en Melaje y Sonora.

Lo cual manifiesta que en todos los lugares donde se fundaron villas, pueblos y ciudades cuando la población hispana adquiría importancia primordial, la sociedad consideraba la educación de las niñas como una necesidad básica, un indispensable cimiento para las nuevas poblaciones; ya que ellas, como formadoras de las nuevas familias, necesitaban preparación moral, religiosa, instrucción elemental y artesanal, que les capacitara para transmitir a las hijas los valores fundamentales de la cultura occidental cristiana en que se asentaba el desarrollo de la nación, al tiempo que las preparaba para sostenerse económicamente.

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Los creadores de los colegios

Al analizar el hecho histórico que es la creación de los colegios de niñas encontramos que gran parte de ellos no nacen como tales sino que tienen su origen en otras instituciones creadas por mujeres que son los beaterios. Éstos, fundados por mujeres solteras de mayor edad y viudas piadosas que viviendo solas, ya sin el apoyo económico y resguardo del marido, decidieron reunir a sus amigas, generalmente miembros de las ordenes terciarias, para vivir juntas "alejadas de los peligros del mundo" y así, con mayor seguridad, trabajar en común para compartir la subsistencia económica y realizar al mismo tiempo la gran obra de caridad que es: "enseñar al que no sabe". Esto según explicamos se tradujo en la creación de colegios en los beaterios.

Todo ello muestra un gran sentido de solidaridad entre las mujeres que se extiende hacia las niñas y resalta más cuando conocemos que muchos beaterios fueron creados por quienes teniendo suficientes medios económicos entregan las casas en que habitan y cuanto tienen para que sean base de ellos. Existieron también algunos que fueron favorecidos económicamente por hombres, en su mayoría sacerdotes del clero secular y alguno por el regular y por obispos. Esto manifiesta el beneplácito que tenían estas instituciones entre los varones.

La mayoría de los beaterios no permanecen estáticos en cuanto a su categoría de instituciones religioso-educativas privadas, pues pasan a ser de servicio público cuando establecen iglesias al exterior y son aprobados por reyes y prelados, quedando sujetos a determinadas ordenanzas y control de la iglesia.

En el siglo XVI la evolución provocada por una intensificación de la vida religiosa en ellos lleva a todos los beaterios a convertirse en conventos. Éstos, en su mayoría, continúan dando educación a las niñas, pero de manera secundaria, pues lo primordial se vuelve la oración, la meditación, las labores comunitarias propias de monjas, las lecturas de formación, ejemplaridad y piedad. En algunos casos, como en el cambio a conventos de reglas muy austeras, como son los recoletos en los que no había sirvientas ni "nanas", las niñas no serían admitidas nunca más. Como ejemplo de ello tenemos el beaterio de las carmelitas de Veracruz que se transformaron, al trasladarse a Puebla, en el convento de San José.

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Pero en todo ello no hay regla, las mujeres transforman a voluntad sus instituciones apoyadas por elementos del clero, así lo podemos observar en el cambio que sufre el beaterio de Santa Catalina de Siena de Guadalajara que al llegar a ser el convento de Santa María de Gracia no deja sin educación a las niñas, estableciendo anexo el gran colegio de San Juan de la Penitencia que sus monjas atenderían turnadamente durante tres siglos.

En la siguiente centuria continúan estableciéndose los beaterios educativos, pero sólo tres se constituyen conventos, en tanto dos más, interesados en la instrucción de las niñas, se vuelven grandes colegios. Uno es el de San Juan del Río, Querétaro, cuya obra educativa llegará a otros estados mediante las maestras que a ellos se envían como fundadoras de instituciones.

El otro es el de la ciudad de Querétaro, ése que establecido en un hogar es la familia: una madre, sus hijas solteras, una viuda y sus amigas quienes lo constituyen en el siglo XVII, beaterio que con el apoyo de frailes, clérigos y ricos queretanos va cambiando hasta llegar a ser, en el siglo XVIII, el Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo.

Hubo también en el siglo XVII otra institución que fundó el sacerdote Domingo Pérez de Barcia para salvaguardar a jóvenes y viudas pobres con hijos, el recogimiento piadoso de San Miguel de Belem, el cual, habiendo pasado a manos de los obispos de México va siendo modificado por los diferentes prelados que lo gobiernan, transformándolo en un colegio que sería el modelo para la creación del de Vizcaínas.

En el siglo XVIII el panorama que presentan las instituciones educativas se define aún más. Continúan fundándose algunos beaterios educativos, pero ya no se transformaran en conventos porque los reyes no lo autorizan ni los prelados lo apoyan y seguirán siendo centros educativos atendidos por maestras beatas.

Simultáneamente se establecen grandes colegios que permanecerán inalterables en sus fines, en los cuales se empezaran a manifestar los cambios ideológicos que están ocurriendo en el mundo y a los cuales no es ajena la Nueva España.

La pedagogía en los colegios de niñas cambiará debido a la influencia francesa manifestada aquí en la nueva orden religioso-educativa que era la Compañía de María. Las nuevas monjas son maestras de profesión, la clausura conventual deja sus estrictos claustros y las monjas maestras no quebrantaran los muros conventuales por ir a sus colegios de La Enseñanza. Los velos se levantan, no

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

cubren sus rostros ante las familias ni ante las jóvenes educandas. Ya no estudiarían todas reunidas en sala de labor como las monjas, sino que tendrían salones de clase para estudios graduados, aún cuando las ciencias irán penetrando en ellos después de los albores del siglo XIX.

En cuanto al control de los colegios, que siempre había estado bajo los prelados, también hubo un cambio tendiente a sacar de manos de la Iglesia el gobierno interior que antes se hacía mediante ordenanzas hechas y aprobadas por ella y el manejo de sus bienes.

La manifestación de estas liberales ideas la presentan los vascos fundadores del colegio de San Ignacio de México, enfrentándose al arzobispo Rubio y Salinas hasta conseguir del rey Carlos III y del Papa que se reconociera el derecho que tenían como fundadores para gobernarlo libremente y de acuerdo a las constituciones hechas por ellos. Lo cual no significó laicismo en ninguna forma respecto a la enseñanza y formación moral de las colegialas.

La instrucción religiosa y formación moral la daría el capellán, aprobado por el arzobispo, obra que el colegio libremente complementaría con lecturas y vigilancia de la vida cristiana que llevarían las colegialas. El colegio de La Enseñanza, por su parte, viviría también bajo sus reglas propias en las cuales tampoco intervendría el arzobispo.

Dentro de estos grandes cambios que ocurren en el siglo XVIII está el resurgimiento del interés en la educación de las niñas y jóvenes indígenas provocado por su populosa presencia tanto en México como en las provincias. Ante la repoblación de los naturales, y su evidente pobreza e ignorancia, se crearon colegios y escuelas con planes de estudios sui géneris, adecuados a sus propias necesidades, y más aún se establece en el de Nuestra Señora de Guadalupe de México, una escuela normal para maestras indias de toda la América.

Los grandes colegios de niñas hispanas establecen escuelas públicas y aun los colegios de monjas, ésos que educaron a las niñas hijas de caciques en sus claustros, abren las puertas de sus escuelas públicas para niñas de todas las razas y condiciones sociales.

El interés educativo para con las indias se enfoca en las últimas fundaciones del siglo XVIII y principios del XIX a una instrucción que mira hacia la industrialización.

Recordemos por ejemplo el colegio de Guadalupe de México que era centro de artes y oficios y miremos el colegio de Nuestra Señora de los Ángeles, en esta ciudad, y el Seminario de niñas de

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Santa Ana de Durango y no olvidemos que los beaterios también recibían niñas indígenas para educación y algunos como miembros de ellos, por ejemplo el de Jesús Nazareno de Nayarit y las escuelas de los obispos de Chiapas para los indígenas y el hospicio del ilustrísimo Juan Cruz Ruiz de Cabañas en Guadalajara, con sus múltiples talleres. Intereses que también descubriremos aún en los colegios de niñas de raza española como Vizcaínas ya en el siglo XIX.

Para entender con más claridad la posibilidad de educación de las niñas indígenas hay que recordar que además del establecimiento de colegios exclusivos para ellas hubo las escuelas públicas que abrieron los grandes colegios y conventos mencionados, y que también había escuelas parroquiales promovidas por el episcopado donde se les admitía igual que a los niños, sin olvidar tampoco a las escuelas de primeras letras y "amigas" a las que mediante paga podían acudir.

Promotores de la educación femenina

Si bien las mujeres se preocuparon por la educación de sus congéneres, no estuvieron solas ni lo hicieron de manera aislada, por el contrario, a su lado se encontraban todos aquellos que conformaban la sociedad virreinal y que consideraban la instrucción de importancia fundamental para el desarrollo nacional. Por eso es que antes de que éllas lo planeen, éllos ya están fundando los primeros colegios y llamándolas para que los atiendan. Así, los hombres serán la acción fundamental y ellas la fuerza operativa.

En innúmeras ocasiones las mujeres son las fundadoras, pero ellos las apoyan concediendo los permisos, obteniéndoselos de los reyes, destinando rentas, haciendo las constituciones que regulen sus instituciones y vigilando su permanencia a través de los siglos.

En esta magna obra educativa que fueron los colegios de niñas durante trescientos años, la parte que correspondió al gobierno fue conforme a la legislación que fue generándose, de acuerdo al Real Patronato y al concepto de que la educación era básicamente obra de la Iglesia.

Los monarcas no son los fundadores de los colegios de niñas, exceptuando los primeros de las indígenas en el siglo XVI; ellos otorgan los permisos de fundación y los controlan mediante los jueces de colegios y hospitales para que sus bienes tengan el debido em-

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

pleo y no se dilapiden. Ayudan a los colegios otorgándoles ocasionalmente diversas mercedes de carácter económico y a algunos que son grandes instituciones les otorgan el título de Real, colocándolos así bajo una real protección que los virreyes deben cuidar.

Respecto al papel de la Iglesia en la educación femenina la historia nos da los nombres de los frailes franciscanos de Texcoco como iniciadores de la educación femenina y el de una maestra seglar terciaria franciscana y viuda que realiza la obra operativa del primer colegio.

Luego seguirán los obispos Zumárraga en México y Quiroga en Michoacán y conforme pasan los años y los siglos van surgiendo los nombres de otros prelados que fueron fundando, protegiendo y mejorando los colegios. De entre ellos no pueden olvidarse en las arquidiócesis de México los nombres de los ilustrísimos Francisco Aguiar y Seijas, José Lanciego y Eguilaz, Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Manuel Rubio y Salinas, Francisco Antonio de Lorenzana y Alonso Núñez de Haro y Peralta. Y en otras diócesis, como la de Puebla, ocurría lo mismo, aunque todos los obispos atienden los colegios de las niñas se destacan los ilustrísimos Diego Romano en el XVI y en el XVII Juan de Palafox y Mendoza y Manuel Fernández de Santa Cruz.

En Guadalajara los nombres de los ilustrísimos Juan Gómez de Parada, Diego Camacho Ávila y Francisco Gómez de Mendiola son fundamentales en la creación de los colegios de niñas. Lo mismo acontece en Michoacán con los prelados Escalona Calatayud, Matos Coronado, Martín Elizacoechea, Alcalde, y Ruiz de Cabañas. Y así podríamos continuar mencionando en otros obispados como el de Chiapas con el ilustrísimo Álvarez de Toledo y en Durango a Pedro Tamarón Romeral, Vicente Díaz Bravo, Manuel Escalante Mendoza y Colombres y Francisco Castañiza González de Aguero.

Pero hay algo más que viene a la memoria al pronunciar sus nombres y es la imagen de ellos como hombres interesados en la cultura. Así podemos recordar como en un momento en el siglo XVIII se reúnen tres personajes, el presbítero don José de Eguiara y Eguren, canónigo magistral de la catedral de México, rector de la Universidad, nominado para obispo de Yucatán (que no aceptó), autor de la *Biblioteca Mexicana*, compendio de la cultura novohispana, quien proyecta la creación del colegio de San Ignacio Vizcaínas (1726); y a su lado, para apoyarlo, están el ilustrísimo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, arzobispo virrey de México, y don Martín

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de Elizacoechea, obispo de Michoacán. Sin olvidar que a su lado está otro gran personaje, el famoso licenciado Francisco Javier Gamboa, haciendo las ordenanzas para gobernarlo.

Un hombre que interviene en el desarrollo de la cultura y no olvida a las niñas es el ilustrísimo Castorena y Ursúa cuya obra se destaca lo mismo en la publicación de las *Obras Póstumas* de sor Juana Inés de la Cruz que en la creación del primer periódico de la Nueva España: la *Gaceta de México* de 1722 quien, al unísono, antes de pasar a ocupar la diócesis de Yucatán, establece para las niñas de Zacatecas el colegio de los Mil Ángeles Custodios. Otros prelados de México y Michoacán abrieron nuevos caminos a la cultura femenina estableciendo las grandes escuelas de música en los colegios de Belem y Las Rosas. Y algunos como Francisco de Castañiza y González de Agüero que antes de irse de obispo a Durango atiende a las niñas indias y les hace el más moderno centro de estudios en el colegio de Guadalupe Enseñanza Nueva.

En el desarrollo de esta obra miramos a los obispos desde Zumárraga, en el siglo XVI, hasta los inicios del siglo XIX, con el ilustrísimo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, ocuparse de la educación femenina, promover ante los reyes permisos, reclamar ayudas, brindar apoyos e intervenir personalmente en las instituciones porque todos comparten la misma idea de que en las manos de la mujer está el desarrollo feliz de la sociedad.

Al igual que los obispos fueron también impulsores de la educación de las niñas muchos sacerdotes del clero secular, quienes no teniendo herederos forzosos legaban sus bienes para la creación y sostenimiento de sus colegios, como por ejemplo el padre Juan Caballero y Ocio que apoya la creación del gran colegio de Santa Rosa de Viterbo en Querétaro. Sin olvidar a los que eran miembros del Oratorio de San Felipe Neri, los oratorianos que tanto apoyaron las fundaciones y dirigieron colegios. En la misma obra educativa durante los tres siglos coloniales encontramos los miembros de las órdenes religiosas: franciscana, dominica, carmelita y jesuita. Más aún, llegó a haber un colegio de señoras jesuitas en León; el de San José de Querétaro fue impulsado y dirigido por un jesuita. Y el de Guadalupe de Indias en México, establecido por el padre Herdoñana, jesuita. Así constatamos que tanto al clero secular como al regular apoyaron a las mujeres para crear sus beaterios educativos y colegios.

Unos las ayudaban económicamente, otros les enseñaban como organizarse y transformar sus casas en instituciones formales, ya

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sea colegios o conventos. Mas no fue sólo la Iglesia con su clero secular y regular la que estableció los colegios de niñas, sino que la sociedad civil es la que tiene en ello la mayor importancia.

Recordemos que el colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Caridad fue fundado en 1548 por un grupo de conquistadores y primeros pobladores y fue siempre sostenido por seglares. Y si vamos recorriendo los siglos encontramos que son hombres de la sociedad quienes les ofrecen su máximo apoyo en el siglo XVII dando sus bienes en vida o manda testamentaria para construir o reconstruir los edificios colegiales, recordamos por ejemplo al mecenas Alonso de Villaseca.

Y entre los grandes benefactores del siglo XVIII en Querétaro se encuentran el teniente coronel José Velázquez Loera que a su costa levantó esa joya de nuestra arquitectura que es el Real colegio de Santa Rosa de Viterbo y el marqués del Villar del Águila, don Antonio Jáuregui y Urrutia, que da un digno edificio al Real colegio de San José.

En ese mismo siglo están en México un Manuel Aldaco que al tiempo que se encarga de la reconstrucción del colegio de Niñas como miembro que es de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Caridad que lo patrocina, se ocupa de la fundación del colegio de San Ignacio, luchando denodadamente por conseguirla y ofreciendo parte de sus bienes como miembro que era de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu. Y al lado de él un Ambrosio Meave que además de colaborar en la creación de ese mismo colegio en lo económico, organiza personalmente la vida en su interior.

A ellos se suman el generoso José Calderón, creador de hospitales, Francisco Fagoaga y Antonio Basoco, quien además de ser también fundador de Vizcaínas se ocupa de la construcción del colegio de La Enseñanza.

Hombres todos que al mismo tiempo realizaban en México importantes acciones que movían la economía novohispana, al igual que otros que en las provincias trabajaban las minas, las haciendas, los ranchos y fundaban y sostenían otros colegios de niñas. El mirarlos en su tiempo y en sus acciones nos da una clara visión de lo mucho que importó a los hombres de la colonia la educación de sus mujeres.

Y al lado de ellos están las mujeres que también son mecenas que dan sus bienes para la educación de las niñas. Una por excepción es religiosa, María Ignacia de Azlor y Echevers, la hija de los

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

marqueses de Aguayo y Santa Olaya que entrega su rica herencia y aún más, su persona, metiéndose de monja para traer a México la orden religiosa de la Compañía de María con la que renovará el sistema educativo para las niñas de México. Otras muchas mujeres seglares serán mecenas de la educación, como doña Porfiria Dávalos en Irapuato; Gertrudis de Lardizabal y Uribe en México, respecto al colegio de Nuestra Señora de los Ángeles, y las que al lado de sus padres o maridos cooperan fuertemente para la construcción de Vizcaínas.

También hubo algunas que no siendo tan ricas, como por ejemplo Ana de Beas, quien en Guadalajara sostuvo el colegio de San Diego o las que lo hicieron con el trabajo de sus manos. Hay otras más, y son las que establecen obras pías para becar a las niñas en las diversas instituciones o bien para complementar la finalidad de la educación femenina que fue preparar a las jóvenes para constituir familias o profesar de monjas, donando parte de sus fortunas para dotes matrimoniales y monásticas.

Los creadores de los colegios se interesaron también en fabricar edificios que hicieran segura, agradable y funcional la estancia de las educandas en ellos, pero además que sus construcciones fueran perdurables. Por eso los edifican acudiendo a los más prestigiados arquitectos y cuando por el paso del tiempo o la inestabilidad del subsuelo se deterioran, los reparan y reconstruyen.

Recordaremos como ejemplo en México la historia del edificio del colegio de Niñas que se inició en el siglo XVI. Desfilan en ella los más eminentes arquitectos que hubo a lo largo del período virreinal. En el siglo XVI aparecen Claudio de Arciniegas y Diego de Aguilera; en el siglo XVII un Andrés de Concha y en el siglo XVIII un Pedro de Arrieta, José Eduardo Herrera, Ildefonso Iniesta Bejarano y Lorenzo Rodríguez. Del colegio de Vizcaínas se ocuparon los arquitectos José Miguel de Rivera y Lorenzo Rodríguez; de La Enseñanza fueron artífices Francisco Guerrero y Torres e Ignacio Castera. Y si miramos hacia la provincia encontraremos por ejemplo en Querétaro a Ignacio Mariano de las Casas creando ese gran edificio que es el colegio de Santa Rosa de Viterbo.

Existieron desde luego las iglesias de los colegios y si entramos a ellas la riqueza de sus retablos nos asombra y los nombres de los grandes retablistas, como José Joaquín Sayagos y de pintores como Juárez, Cabrera y otros muchos nos hace pensar que todo se proyectó e hizo a lo grande, sin olvidar tampoco a los orfebres que enri-

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

quecieron el culto con los vasos sagrados y las custodias salidas de sus talleres, y los órganos de sus iglesias como el incomparable de la iglesia de Santa Rosa de Querétaro y el de Vizcaínas cuyas notas aún nos deleitan y más cuando escuchamos en la memoria sus infantiles escoletas.

Así, en la creación de los colegios de niñas no sólo se buscó lo funcional sino que rebasándose se procuró la felicidad de las niñas en la alegría de los huertos, los jardines, las terrazas y la digna gloria de Dios. En la Nueva España regida por los reyes hispanos y adoctrinada por la Iglesia católica, se formó una sociedad con ese amplio sentido de responsabilidad social que compete al bien del Estado, en la cual estaba implícita una conciencia de caridad cristiana (que hoy llamaríamos altruismo) gracias a la cual todos unidos pudieron realizar lo que era indispensable en una nación que estaba naciendo: la educación de las niñas.

La sociedad novohispana con sus hombres y mujeres conjugó en los colegios sus más altos intereses: la instrucción y la formación moral de sus mujeres para hacerlas capaces de vivir con la dignidad de la persona humana, valerse por sí mismas y responsabilizarse de una familia a la cual ellas llevarían los valores humanos y cristianos aprendidos "para bien y felicidad de la nación", según expresaron los reyes en sus Reales Cédulas aprobatorias.

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2019. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/038_02/sociedad_novohispana.html